Ambato, 25 de marzo del 2015

Señor
Ing. Álvaro Libreros A.
Presidente de la Compañía **Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A.**

Estimados Socios:

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios de la Compañía Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A., el informe de Comisario correspondiente al año 2014.

Luego de haber realizado varios análisis administrativos y contables, la Gerencia General ha cumplido con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

La contabilidad ha sido llevada en el año 2014 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno desarrollados por la compañía son adecuados y cumple con el objetivo de elaborar balances mensuales con el fin de realizar un análisis mensual de la gestión administrativa.

Por lo que los balances de comprobación, estado de resultados y el balance de situación final presentan razonablemente los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de usted.

Atentamente,

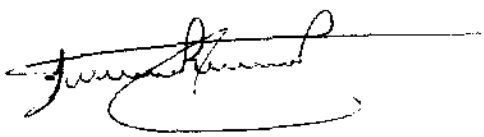

Dra. Jeynmi Reyes
Comisario Principal.